



Ayuntamiento de Lardero

BOLSA DE TRABAJO PERSONAL DE LIMPIEZA: PROPUESTA LISTA DEFINITIVA.

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA CUBRIR LAS SUPLENCIAS, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL, DEL PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE LARDERO (LA RIOJA). **PROPUESTA LISTA DEFINITIVA.**

De conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria en relación al proceso de selección para la formación de una bolsa de trabajo, por el sistema de concurso-oposición, para cubrir las suplencias, en régimen de personal laboral, del puesto de trabajo de personal de limpieza del Ayuntamiento de Lardero (La Rioja) (BOR nº 7 de 20/1/2020 y corrección de errores en el nº 10 de 27/1/2020), se hace pública la propuesta con la Lista Definitiva, con la clasificación y por el orden de puntuación, que ha sido elevada a la Alcaldía del Ayuntamiento de Lardero, según Resolución de la Presidenta del Tribunal de 30 de septiembre de 2020:

PROPUESTA LISTA DEFINITIVA BOLSA DE TRABAJO

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Concurso	Prueba	Total Puntos
1	García Alcolea, Soraya	Xxx6273xx	10,00	8,50	18,50
2	Velasco Fernández, Marta	Xxx8617xx	10,00	7,00	17,00
3	Galilea Alfaro, María Lourdes	Xxx5865xx	0,00	8,25	8,25
4	Pablo San Millán, Verónica	Xxx9968xx	0,00	7,00	7,00
5	Romero Muñoz, Coral	Xxx8301xx	0,00	6,75	6,75
6	Soldevilla Alcalde, Noelia	Xxx8758xx	0,00	5,75	5,75
7	Caro Jiménez, Ana Isabel	Xxx1120xx	0,00	5,50	5,50

Los demás aspirantes han sido excluidos y por tanto no aptos.

Se hace constar que una vez resuelva la Alcaldía sobre la Lista Definitiva y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja, contra ella los interesados pueden interponer, con carácter potestativo, recurso ante el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lardero, en el plazo de un mes desde la citada publicación.

Lardero, a 2 de octubre de 2020.



EL SECRETARIO,

José Daniel Pomar Francisco.